

45.7 = 1.7.2

Alvaro Terre Diaz, Embajador de México en el Brasil, saluda atentamente al señor General Plutarco Elías Calles, Secretario de Gobernación, y tiene el gusto de enviarle, con la presente, un recorte del "Jornal de Brasil", diario de esta ciudad en el que se publicó un telegrama de la United Press, acusando al señor General Calles y a los señores Generales Serrano y Pérez Treviño, de ser quienes urdieron el complot para asesinar a Francisco Villa, y otro recorte del propio periódico, con la carta en que el suscrito protestó contra esa imputación.

Rio de Janeiro, 31 de julio 1923.

## O ASSASSINATO DE PANCHO VILLA

### Esclarecimento e protesto da Embaixada Mexicana

Do Sr. Dr. Alvaro Torre Diaz, Embaixador do Mexico, recebemos, datada de hontem, a seguinte carta:

"Exmo. Señor Redactor en Jefe del "Jornal do Brasil".

Distinguido señor:

Apelando a su imparcialidad, pido hospitalidad en las columnas de su acreditado periódico para la presente carta, que tiene por objeto protestar contra la calumniosa imputación que una agrupación residente en Estados Unidos, hace a miembros prominentes del Gobierno de México, con motivo del asesinato de Francisco Villa.

Esa agrupación, la "Asociación Internacional para el Progreso Religioso y la Libertad política de México", está formada por unos-cuantos mexicanos renegados, que continúan la obra traidora de los que hace sesenta años llevaron a México la intervención extranjera, y por algunos ciudadanos de Estados Unidos, que tienen interés en que no se solucionen las diferencias existentes entre los dos países, para poder continuar sus censurables, pero productivos manejos. Esa Asociación es la misma que ha emitido acciones de a diez dólares, que se ofrecen a la venta en diversas partes de Estados Unidos, para reunir fondos con que provocar en México una nueva revolución.

Afortunadamente, en México y Estados Unidos, es bien conocida la integridad moral de los Generales Calles, Serrano y Pérez Treviño, a quienes se calumnia atribuyéndoles la organización del complot para matar a Francisco Villa, crimen que el Gobierno mexicano ha sido el primero en lamentar y que está haciendo todo lo posible por aclarar. Se dice que los militares antes mencionados se reunieron en Los Angeles, California, para urdir el complot. Esa especie es ridícula, pues para reunirse con verdadero secreto, dichos generales, no tenían necesidad de salir de México, en donde se veían diariamente, por razón de sus cargos.

Es cierto que el General Calles estuvo en California, en San Francisco, no en Los Angeles, pero fué por motivos de salud, habiendo estado internado en un sanatorio de dicha ciudad, en donde fué operado, hecho público que consta a todos.

Sólo me resta lamentar la ingrata labor en que persiste la Agencia informativa que transmitió el telegrama motivo de la presente, Agencia que silencia hechos importantes que ocurren en los diversos países de América, dando a conocer, generalmente, sólo aquellos que pueden favorecer a determinados elementos de discordia, a quienes conviene desprestigiar a dichos países.

Dándole las gracias por la atención que preste a mi súplica, soy de usted, Señor Redactor en Jefe, atento S.S. — (a) Alvaro Torre Diaz, Embajador de México."

SERVIÇO TELEGRAPHICO DO "JORNAL DO BRASIL"

# O assassinato de Pancho Villa foi o resultado de uma combinação de tres generaes mexicanos

Santos Dumont disse, no Porto, duvidar do exito do raid Sacadura Cabral-Jago Coutinho



Aggravou-se repentina nente o estado do famoso ditador da Russia, Lenine

A Italia e a Belgica estão de accordo com a resposta da Franca á nota do governo britannico sobre o caso do Khur

## NOICIAS DA ITALIA

### O PACTO DA MARINHA

ROMA, 26. (U. P.) — O Presidente do Conselho, Sr. Mussolini, recebeu em audiência o Sr. Ciano, subsecretario da marinha mercante e os deputados Denti e Orvetti, representantes de industrias Rossoni e Giuletti e os delegados dos syndicatos fascistas das organisações e da Federação dos Homens do Mar, sendo discutido o pacto da Marinha realiado pelo poeta Gabriele D'Annunzio.

Em outra reunião, terminada por parte dos representantes dos armadores, o exame do pacto, cuja assignatura parece imminente.

### DESASTRE E MORTE DE UM AVIADOR

ROMA, 26. (U. P.) — Telegrapham de Padua que um aeroplano que se dirigia a Verona caiu no Aerodromo do Ponto de San Giovanni.

O piloto Tenente Armellini ficou mortalmente ferido, vindo a fallecer depois, e o observador Capitão Faccenda recebeu ligeiro ferimento.

### A CONFERENCIA DE ELBA

ROMA, 26. (U. P.) — Communiquem de Milano ter encerrado os seus trabalhos a Conferencia de Elba. A proxima reunião realizar-se-á no mez de Fevereiro proximo.

### A TENTATIVA DE DESNACIONALISACAO DO ALTO ADIGE

ROMA, 26. (U. P.) — Telegrammas procedentes de Innsbruck dizem que a Liga Irredentista reuniu-se nessa cidade, afim de protestar contra as tentativas de desnacionalisacão do Alto Adige, ameaçando empregar o mesmo processo com os italianos residentes em Monaco.

### OS SOBERANOS DA RUMANIA VAO VISITAR OS ALIADOS

ROMA, 26. (U. P.) — Os soberanos da Rumania tencionam fazer uma visita aos chefes dos Estados aliados, no proximo outono, começando por esta capital.

### A SITUACAO POLITICA SYNDICAL

ROMA, 26. (U. P.) — A Commissão Executiva da Federação do Trabalho reunirá na proxima semana, afim de examinar a situação politica syndical decorrente da nova orientacão da politica do Governo.

### A INAUGURACAO DO CONGRESSO DO ADRIATICO

VENEZA, 26. (U. P.) — Sob a presidencia do Conde Nani-Magnago, foi inaugurado o Congresso Nacional que tratará dos interesses do Adriatico.

### O PARTIDO FASCISTA NAO PODE RENUNCIAR AOS CAMISAS PRETAS

ROMA, 26. (U. P.) — O Grande Conselho Fascista encorreu o debate sobre a reorganização da milicia nacional, approvando o relatório do General del Bono, que contém uma moção, declarando que o partido fascista não pode renunciar aos camisas pretas, emquanto todo o Estado não for inteiramente fascista. A milicia nacional funciona como policia afim de manter a ordem publica e assegurar a normalidade da vida productiva e o funcionamento do Estado.

### ESTADOS UNIDOS

#### O DINHEIRO QUE TEM IDO PARA A EUROPA

WASHINGTON, 26. (U. P.) — Estatísticas particulares que acabam de ser publicadas revelam que desde a guerra, já foram dos Estados Unidos para a Europa, cerca de onze bilhões de dollars. Esta a distribuição desse dinheiro:

- Créditos do Governo depois do armistício: 2.500.000 dollars.
- Auxílio do Governo e particularmente: 2.500.000 dollars.
- Empréstimos particulares e dinheiro gasto pelos viajantes: 2.000.000.
- Juros dos empréstimos feitos nos Estados Unidos antes da guerra: quatro bilhões.

#### GRANDE MANIFESTACAO PACIFISTA

NEW-YORK, 26. (U. P.) — As sociedades pacifistas desta cidade realizaram amanhã uma grande manifestação em conjunto contra a guerra.

A manifestação consistirá principalmente no desfile de um imponente prestito e inauguração a serie de demonstrações pacifistas que se farão durante tres dias. Eguales demonstrações effectuarão em trinta e seis palcos mais.

#### A CAUSA DA MORTE DE PANCHO VILLA

WASHINGTON, 26. (U. P.) — A Associação Internacional para o Progresso Religioso e a Liberdade Política publicou uma declaração, dizendo que o assassinato de Pancho Villa foi o resultado de um "complot" politico, cuja trama teve a sua urdiura em Los Angeles.

Formalizando a accusação, acrescenta a referida nota que o governo temia a renovação da actividade do caudillo, em consequencia da accumulção de armas e munições, que, segundo fora informado, se estava fazendo na estancia de Villa, depois da chegada á capital mexicana dos delegados norte-americanos, incumbidos de preparar com os delegados mexicanos o reconhecimento de Obregon pelos Estados Unidos.

No intuito de impedir a suspellada accção de Villa, o Ministro do Interior, General Calles, o Ministro da Guerra, General Serrano,

encerramento de todos os serviços militares e politica communa feita pelos carabineiros.

### A EXPULSAO DO PARTIDO FASCISTA DO DEPUTADO GORGINES

ROMA, 26. (U. P.) — A Junta Executiva Fascista approvou as medidas adoptadas pela Commissão especial sobre a crise no fascio napolitano e ratificou a expulsão do partido do Deputado Gorgines, ordenada pela Feracão Provincial de Reggio Emilia.

### COMENTARIOS A ENTREVISTA DO SR. MUSSOLINI COM OS DIRECTORES DA FEDERACAO GERAL DO TRABALHO

ROMA, 26. (U. P.) — A imprensa continua a publicar artigos commentando a entrevista do presidente do Conselho de Ministros Sr. Mussolini com os deputados socialistas directores da Federação Geral do Trabalho.

O "Giornale d'Italia" diz que Sr. Mussolini procurou sigillas da Confederação a influencia de Turati, Treves e de outros a formar uma harmonica collaboracão de todas as classes productoras.

Dez o "Popolo d'Italia" que no sofrer da conversação ficou clara a postura definida a posição do governo e da Confederação, acrescentando que Mussolini deseja dar novo impeto a producção mediante a valorisacão de todas as forças nacionais.

O alarme de que se fazem eco os jornais socialistas, continua a mesma folha, e indica que desconfiam que as mesmas não novo partido de trabalho nem a independencia da organização laboriosa dos socialistas.

### SOMENTE A PRINCIPAL CRATERA DO ETNA VOMITA CINZAS E FUMACA

CATANIA, 26. (U. P.) — Todas as crateras do Monte Etna pelas quaes o vulcão vomitava as torrentes de lava que têm graves danos causaram, nos occasios da ultima erupção, acham-se actualmente inactivas. A cratera principal, porém, lanza incessantemente fumaça, cinzas e pequenas explosões.

### DEPUTADOS EXPULSOS DO PARTIDO POPULAR

ROMA, 26. (U. P.) — A Commissão executiva do Partido Popular expulsou de seu seio os deputados Martini, Gotti, Martini, Vassallo, Grandi, Martini e procurou a sua destituição e convidou os deputados Padellaro, Cavazzoni, Ferri, Martino, Mauro, Morici, Roberti e Signorini a resignarem dentro de dez dias os seus mandatos e a manterem o silencio no caso em que a Camera se negar a aceitá-los.

No caso contrario esses deputados poderão considerar-se expulsos do partido.

A Commissão examinou a attitudão do "Corriere d'Italia" e approvou uma moção declarando que essa folha não é, doravante, órgão do partido.

### UMA CORDE DE LOBROS AO PRINCE HUBERTO

PIUMBA, 26. (U. P.) — A delegação que se dirige a Abbadesse entrou ao Principe Humberto, herdeiro do Throno, uma corde de lobros, em signal de lealdade.

A cidade achou-se brilhantemente decorada e embelezada.

### o Chefe do Estado-Maior, General Trevino, seguiram para Los Angeles, onde se reuniram e combateram o assassinato de Pancho Villa.

Terminando, assigna a Associação que, com este, é de 191 e numero de milicianos mortos por questões de politica militar, a partir de Maio de 1919.

### O COLOSSAL PODER DE TRANSMISSAO DO NOVO CABO ENTRE A ITALIA E OS ESTADOS UNIDOS

NEW YORK, 26. (U. P.) — A capacidade de transmissão do projectado cabo directo entre a Italia e os Estados é de cincoenta milhões de palavras por anno ou seja cinco vezes mais que a da Western Union, poupando-se tambem muitas horas nas communicações telegraphicas com a Italia.

A linha ficará prompta um anno depois do lançamento do cabo e da obtenção dos direitos de Portugal. Uma vez terminada, os Estados Unidos e a Italia ficarão isolados evitando-se assim a inspecção do Ministerio das Relações Exteriores da Inglaterra e desafiará a censura em caso de guerra.

### O SR. PEZET DEIXOU A DIPLOMACIA PERUANA E VAZ RESIDIR NOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26. (U. P.) — Foi oficialmente noticiado que o Sr. Frederico Pezet, Embaixador do Peru, nesta capital renunciou o seu cargo, deixando a carreira diplomatica.

O Sr. Pezet voltará aos Estados Unidos, onde fixará residência quando regressar de sua visita ao Peru.

### UMA DECLARACAO DO PRESIDENTE HARDING

VANCOUVER, 26. (U. P.) — O Presidente dos Estados Unidos, Sr. Harding, que chegou a esta cidade em transitio para o seu país, falando perante um grupo de altas autoridades que o foram visitar, disse:

"Se os países europeus tomarem uma lição do Canada e da America do Norte elles não agravariam as suas desavenças, mas cuidariam de sua propria prosperidade e deixariam de declamar contra nós."

(Continua na pagina 14.)

T  
4

D. 78

PLUTARCO ELIAS CALLES saluda afectuosa-  
mente al Sr. Alvaro Torre Díaz, Embajador de Méxi-  
co en el Brasil y le agradece sinceramente el en-  
vío de los recortes del periódico "Jornal de Bra-  
sil" a que se refiere su atenta esquila fechada -  
el 31 de julio anterior, de los que ha tomado de-  
bida nota.

México, D.F., octubre 30 de 1923.

PLUTARCO ELIAS CALLES saluda afectuosamente al Sr. Alvaro Torre Díaz, Embajador de México en el Brasil y le agradece sinceramente el envío de los recortes del periódico "Jornal de Brasil" a que se refiere su atenta esquela fechada - el 31 de julio anterior, de los que ha tomado debida nota.

México, D.F., octubre 30 de 1923.

## ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

964 Mexico D F nov 11 de 1924. 48 w 96 pd a 15.40

General.  
Plutarco Elías Calles.  
CIUDAD/.

Alvaro Torres Diaz, Embajador en Brasil, da la bienvenida y saluda afectuosamente al Presidente Electo Señor General Plutarco Elías Calles, y le publica le fije día y hora para presentarle sus respetos y cumplir una comisión que cerca de él se sirvió encomendarle al Señor Presidente del Brasil.

Alvaro Torres Diaz.

hm 15.55

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



Centro Director de la Campaña Pro-Calles

Oficinas Generales: Paseo de la Reforma 46.—MEXICO, D. F.

**TELEGRAMA**

Nov. 13/924.

Sr. Alvaro Torres Díaz.  
Embajador del Brasil.  
Ciudad.

Próximo lunes a las 12 horas  
tendré gusto recibirlo en mis Oficinas Quinta  
del Lago, Nativitas.

Afectuosamente.

GRAL P ELIAS CALLES.

SG/jna.



Mérida, Yucatán,  
18 de Septiembre de 1925.

Señor General Plutarco Elías Calles,  
Presidente de la República,  
Palacio Nacional,  
México, D. F.

Señor General:

Ha transcurrido ya mes y medio de mi llegada a Yucatán, y creo estar ya en posibilidad de informar a usted, más o menos detalladamente, de la situación política, en lo que se relaciona con la actual campaña electoral y con el futuro Gobierno, que deberá instalarse el primero de Febrero del año entrante.

Para mejor claridad dividiré este informe en dos partes: la primera, dedicada a la actuación de los elementos contrarios al Partido Socialista del Sureste; y la segunda, a la situación relativa al estado de opinión real dentro del propio Partido Socialista del Sureste, que me postula, especialmente en lo que respecta a la actitud de los hombres que actualmente rigen los destinos de Yucatán.

#### LOS CONTRINCANTES POLITICOS DEL GRAN PARTIDO SOCIALISTA DEL SURESTE

Como usted sabe, a raíz de la reinstalación en Yucatán del Gobierno legal, a principios de 1924, hubo una división en el seno del Partido Socialista, originada por la cuestión de la gubernatura. Desde entonces se separaron del Partido un grupo de sus componentes, encabezados por el señor Miguel Cantón. Estos, en el transcurso de los tiempos y conforme se acercaba la actual campaña electoral, se unieron a elementos afines al Senador, señor Antonio Ancona Albertos, que se dice apoyado por la Confederación Regional Obrera Mexicana, y fundaron en Mérida lo que ellos llaman Legítimo Partido Socialista del Sureste y el Partido Laborista, adherido a la C. R. O. M. Creo, señor General, poseer la suficiente ecuanimidad para ver las cosas como realmente son, y, conforme a eso, puedo asegurar a usted que esos dos llamados partidos no cuentan con fuerza en la opinión pública, pues son bien conocidos en todo Yucatán los antecedentes de sus líderes, señores Ancona Albertos y Cantón.

La mayor parte de los elementos que constituyen esos llamados partidos son personas que antaño pertenecieron al Partido Socialista y que se distanciaron de él desde tiempos de Felipe Carrillo. Son bien conocidos en Yucatán como intrigantes y amorales, y, por ese motivo, no hay quien quiera contribuir a su triunfo.

Esos elementos de oposición a mi Candidatura no están en posibilidad, por su escasez, de desarrollar una campaña verdaderamente democrática y hasta ahora se han limitado a levantar un aluvión de calumnias contra mí y de injuriarme y a todos los que a mi lado están. Pero, por sobre eso, han estado tratando de impresionar a la opinión pública queriendo hacerle creer que determinada personalidad del Gobierno Federal y elementos con que la misma cuenta, impondrán su voluntad en Yucatán en las próximas elecciones. A raíz de mi llegada propalaron en sus periódicos que usted era quien me había impuesto al Partido Socialista y llegaron a decir, en los mismos, que yo me había humillado ante usted aceptando desarrollar en Yucatán su política moderada; al mismo tiempo publicaban en su prensa informaciones tendenciosas contrarias al Gobierno Federal y personalmente a usted, entre otras los ataques que a usted se dirigieron en los Estados Unidos y que consistían en atribuirle haber firmado determinado pacto, cuando las elecciones presidenciales, con el señor Luis N. Morones. Más tarde llegó el señor Ancona Albertos y, comprendiendo lo impropio de esos ataques, hizo unas declaraciones manifestando que había conferenciado con usted y con el entonces Ministro de Gobernación, señor licenciado Valenzuela, y que ambos le habían manifestado que en Yucatán se respetaría la voluntad popular y que el Gobierno Federal no consentiría imposiciones. En esas sus declaraciones el señor Ancona Albertos llenaba de elogios al señor licenciado Valenzuela, de quien decía que era un hombre muy discreto e inteligente y enérgico, que había dictado acertadísimas medidas relacionadas con la campaña electoral en Yucatán. Pero renuncia el licenciado Valenzuela e inmediatamente cambiaron de frente los Anconistas y Cantonistas y lo llenaron de injurias. Al mismo tiempo dijeron que mi causa estaba ya perdida, porque mi Candidatura era obra del licenciado Valenzuela que era quien la apoyaba y sostenía cerca del Gobierno Federal, y colmaron de elogios al sucesor del licenciado Valenzuela, señor Coronel Adalberto Tejeda, cuya designación para el cargo de Secretario de Gobernación presentaron como un triunfo del laborismo. Además, durante el tiempo que los señores Ancona Albertos y Cantón han estado en esa Capital, a diario han dirigido telegramas a sus partidarios hablándoles de importantísimos trabajos que han llevado a efecto en los altos círculos oficiales metropolitanos, trabajos que dicen seguramente los llevarán al triunfo.

Por lo anterior se servirá usted ver en qué sentido han estado dirigidas las actividades de nuestros contrarios. Sus afirmaciones no han producido efecto alguno en el seno de nuestro Partido, que continúa coheso y disciplinado, a pesar de la labor de intriga que determinados elementos no han cesado de desarrollar dentro de él, labor de la que más adelante trato a usted.

Resumiendo: para el Partido Socialista del Sureste no constituye ni la sombra de un peligro la actuación de los señores Ancona Albertos y Miguel Cantón y los elementos que los rodean. Entiendo que ellos mismos - Ancona Albertos y Cantón - saben a qué atenerse respecto del particular, y que lo único de que tratan es de llegar hasta el fin de la campaña electoral, para luego desarrollar la comedia ya habitual en nuestra República: instalar una Cámara disidente, etc., etc., y luego presentarse como víctimas ante sus amigos políticos de esa Capital, que serán los encargados de compensarlos.

ESTADO DE OPINION EN EL SENO DEL PARTIDO  
SOCIALISTA DEL SURESTE

Desde el primer día de mi llegada a Yucatán confirmé lo que se me venía diciendo desde Nueva York y México: el sinnúmero de ambiciones que se desarrollaban en determinados elementos del Partido Socialista del Sureste, especialmente en aquellos que forman parte del actual Gobierno. Esas ambiciones giraban, sobretodo, alrededor de la futura Cámara de Diputados local. Ocho diputados de la actual Legislatura, y, precisamente, los menos idoneos y más mal vistos por la opinión pública, pretendían reelegirse, y había quince o veinte candidatos completamente adictos a la actual Administración, socialistas de la última hornada, que ya estaban trabajando por entrar en la futura Cámara, seguros de contar con la anuencia de los jefes de aquella. Afortunadamente, esta trascendental cuestión del futuro Congreso pude resolverla bastante satisfactoriamente gracias a que conté con el apoyo decidido del profesor Bartolomé García, Presidente del Partido Socialista, para establecer el criterio de no-reelección y para resolver la composición de la presunta futura Cámara en una forma que nos permitiera, al Partido Socialista y a mí, integrarlo con elementos socialistas no tan solamente preparados, pero, sobretodo, honrados. El Diputado Castillo Torre mostrará a usted cómo ha quedado constituida nuestra planilla y, si fuere necesario, informará a usted acerca de todos y cada uno de los candidatos.

Creía yo que esta cuestión de la futura Cámara sería la única que podría traer fricciones o alejamientos entre el señor Iturralde y sus amigos y yo. Pero, desgraciadamente, me he equivocado. Considero al señor Iturralde un hombre sano y de buena fe, pero tiene amigos que no se dan cuenta de que la Administración de un Estado no es patrimonio de unos cuantos y que pasado determinado período debe cederse el lugar a otros elementos con los cuales pueden colaborar, pero dentro de la lealtad y la disciplina. Los elementos a que me refiero, que tanto han medrado en el lapso de tiempo transcurrido desde la reinstalación en Yucatán del Gobierno legal, no se resignan a perder la situación privilegiada de que gozan gracias al desbarajuste administrativo y a la falta completa de moralidad que han dominado en la Administración actual, y ni un solo momento han dejado de intrigar en contra de mi candidatura y aún en contra del actual Presidente del Partido Socialista, quien está completamente identificado con

mis puntos de vista respecto a lo que debe ser el futuro Gobierno de Yucatán. Esos elementos están haciendo el papel de sirenas encantadoras cerca del señor Iturralde, quien los ha escuchado y está procediendo en forma tal que, de realizar sus deseos, resultaría inútil cualquier propósito y resolución mía de constituir un Gobierno honorable. En estos momentos el señor Iturralde y sus amigos están desarrollando una intensa propaganda en todo el Estado en favor suyo, para que sea designado Presidente de la Liga Central de Resistencia en las elecciones que deben verificarse a fines del año actual. Esa labor se lleva a efecto por medio de propagandistas que el señor Iturralde ha enviado a diversos puntos del Estado, quienes están provistos de fotobotones con retrato del señor Iturralde, fotobotones encargados por el mismo a una fotografía de aquí.

Como comprenderá usted, señor General, yo de ninguna manera puedo aceptar ir al Gobierno estando como Presidente de la Liga el señor Iturralde; usted conoce perfectamente la organización del Gobierno de Yucatán y del Partido Socialista del Sureste, con sus Ligas de Resistencia. Sabe usted que, de hecho, la Liga es un Estado dentro del Estado, y que, hasta ahora, ambos - Gobierno y Liga - han podido coexistir en la forma en que están, sin que haya conflictos, porque hasta principios del año actual era uno mismo el jefe de ambos Estados, y, si bien es cierto, que desde Abril o Mayo del corriente año, a indicación de usted, el Gobernador del Estado renunció la Presidencia de la Liga, también lo es que quien ocupó aquel puesto es un hombre, viejo socialista, que había estado completamente alejado de la cosa pública, por lo que no tenía compromisos de ninguna especie, y que es, además, persona honorable, enemiga de intrigas, e incapaz de consentir o autorizar immoralidades. El señor Iturralde en la Presidencia de la Liga significaría la traslación a ésta de los mismos elementos que hoy lo rodean, y pretendería, con la fuerza que la Liga tiene, ejercer coacción cerca del Gobierno, nulificando, como ya digo, la labor de este.

En la primera conversación que, después de mi llegada a Mérida, tuve con el señor Iturralde, este me dijo que lo que deseaba tan pronto dejara el Gobierno, era emprender un viaje más o menos largo, y, después, dedicarse a atender, residendo más bien en Valladolid, sus asuntos particulares, y que solo no llevaría a cabo esos propósitos si usted insistía - pues me dijo que usted era quien lo quería - en que ocupara la Presidencia de la Liga. Al Presidente actual de la Liga, Profesor García, también le dijo, hace unos cuantos días, que él de ninguna manera aceptaría la Presidencia de la Liga; pero lo cierto es, y de esos tanto dicho Presidente como yo estamos perfectamente enterados, que continúa intensísima la propaganda en su favor. Entiendo, por tanto, dado lo que me dijo respecto a los deseos de usted, que con una simple indicación de usted, hecha en la forma que usted estime conveniente, el señor Iturralde desistirá de sus propósitos, lo que es absolutamente necesario si realmente se trata de modificar la situación en Yucatán y si se cree

que yo estoy en condiciones de hacerlo, conforme me escribió desde Marzo el señor licenciado Aaron Saenz después de tratar con usted, a petición mía, la cuestión de si debía aceptar o no mi candidatura.

Yo estoy de acuerdo con que el Gobernador del Estado no sea el Presidente de la Liga, pero creo firmemente que este puesto debe ocuparlo una persona honorable, de prestigio en el Partido, que no tenga compromisos con la Administración actual y, sobretodo, que esté identificada con el presunto futuro Jefe del Ejecutivo. Afortunadamente, en los momentos actuales esa persona existe y ella es el actual Presidente de la Liga, quien está perfectamente identificado con los propósitos de usted de que se establezca en Yucatán un Gobierno revolucionario, honrado y justiciero. En el mes y medio que tengo de trabajar junto con el señor García, ya sea en la Liga, que es en donde despacho, o en la jira política que estamos llevando a efecto a través de todo el Estado, he visto en él al hombre con clara percepción de la situación política de la Nación y del Estado y dispuesto a colaborar con el futuro Gobierno en una obra de regeneración en todos sentidos. Por eso procuré que figure en la futura Cámara y, por eso, creo que es quien deben continuar, cuando menos durante el año entrante, como Presidente de la Liga.

Yo, llegado el caso, necesito rodearme de hombres honrados, sinceros y leales y no de ambiciones e intrigantes, que se han dado a conocer ya como tales.

Fuera de este cuestión de la Presidencia de la Liga, ha habido toda una serie de pequeñas intrigas, todas con fuente en hombres prominentes de la actual Administración, pero todas las hemos vencido, porque el Partido se ha mantenido firme y disciplinado, gracias a la actitud leal y honrada de quien hoy lo dirige.

Sólo esos han sido los obstáculos que he encontrado en el desarrollo de mi campaña política, pues tengo la satisfacción de informar a usted, aunque entiendo que de eso estará usted bien al tanto, que a mi alrededor se han agrupado todos los elementos que constituyen la sociedad yucateca, y suplico a usted que no atribuya a vanagloria yoista o a vulgar jactancia el que yo le asegure que pocas veces ha habido una candidatura que cuente con las simpatías de todos los elementos, de extremo a extremo, como la mía. Desde mi llegada hemos estado efectuando jiras a través del Estado, y al recibir usted la presente, ya habremos visitado once de los diez y seis Partidos en que está dividido, visitas en que vamos a la Cabecera del Partido y a una de las poblaciones que se le siga en importancia. A todas esas visitas he ido acompañado del Presidente del Partido Socialista, quien me presenta al pueblo como candidato del mismo, y por un grupo de los más prestigiados líderes, entre ellos viejos socialistas,

fundadores del Partido, que, por uno u otro motivo, estaban alejados de él. Tanto yo, como el Presidente y cuantos dirigen la palabra al pueblo, hemos procurado hacer una propaganda entusiasta e intensa de los propósitos y tendencias del Partido, en pro de las masas proletarias y de los principios revolucionarios, no dejando en ninguna ocasión de referirnos a la magna obra reestructiva que usted está llevando a efecto al frente del Gobierno de la República. En ese sentido hemos exhortado al pueblo a que debe poner todos sus esfuerzos y todo su entusiasmo por apoyar esa obra y cooperar en ella patrióticamente.

En todas partes hemos sido recibidos con gran entusiasmo y alegría y hemos pedido a nuestros partidarios y amigos que dejen ejercer a nuestros contrarios sus derechos políticos absteniéndose de cualquier acto violento, de palabra o de hecho.

El Diputado Castillo Torre pondrá a la vista de usted una colección del órgano oficial del Partido Socialista, "Tierra," en donde se informa detalladamente de nuestra campaña, y un album con fotografías relativas a la misma. Lleva también el licenciado Castillo Torre, con el objeto de exhibirlas en esa Capital, dos películas cinematográficas que son la demostración más elocuente de la fuerza del Partido Socialista: una relacionada con la Convención del 24 de Mayo, en que fui designado Candidato y otra filmada el día de mi llegada. El Partido ha resuelto invitar a un grupo de Senadores y Diputados para que vengan a Mérida a presenciar las elecciones que se efectuarán el próximo 10. de Noviembre y a los principales diarios para que envíen representantes.

- - - - -

Hay un asunto gravísimo que ha estado preocupándonos al Presidente del Partido y a mí. Me refiero a determinadas transacciones que con bienes de la Negociación Exportadora y Compañía de Fomento del Sureste, ambas en liquidación, se han efectuado o tratan de efectuarse. El licenciado Castillo Torre lleva un memorandun acerca del particular y, entiendo, que es absolutamente necesario que el Gobierno Federal impida que se lleven a efecto las operaciones a que dicho memorandun se refiere y que constituyen un verdadero saqueo de bienes públicos. Usted debe saber que ya se han verificado varias por sumas cuantiosas, y después de redactar yo el memorandun en cuestión, lo que hice hace como un mes, pues llevé un ejemplar del mismo el señor José Bajata, que vino como enviado de la Secretaría de Gobernación, se ha realizado ya una de las operaciones que constan en dicho memorandun; la de constituir una Sociedad Anónima, formada por elementos de la actual Administración o afines con ellos, a la que se ha dado en arrendamiento, por una suma irrisoria, todo el material

rodante que era propiedad de la Negociación Exportadora y por ende del Gobierno. Tengo informaciones seguras de que se están dando los pasos para consumir el relativo a la "Revista de Yucatán" e imprenta oficial.

-----

He procurado, señor General, deseoso de quitarle el menor tiempo posible, tratar solamente en la presente, y eso en forma concreta, aquellas cuestiones de verdadera importancia y en las que es necesaria determinada acción por parte de usted. Espero que esa acción se desarrollará, pues, como me permití manifestar a usted, en la entrevista que se sirvió usted concederme, y como dije al señor Iturralde el diez y seis de Marzo, en carta que le dirigí y que usted conoce, sólo he aceptado mi candidatura al Gobierno de Yucatán si el Gobierno Federal y los dirigentes del Partido Socialista del Sureste, el primero con su apoyo moral - que en los problemas a que se refiere la presente debe traducirse en indicaciones o sugerencias claras - y los segundos colaborando conmigo, leal y sinceramente, me ponen en condiciones de hacer, si triunfo, un Gobierno de moralidad y justicia. Estoy convencido de que esos son los irrevocables propósitos de usted y por eso estoy seguro de que usted obrará en el sentido necesario, lo que me permito suplicarle. Ni el Partido Socialista del Sureste, que me postula, ni yo, hemos solicitado, ni solicitamos, ayuda o apoyo en la actual campaña electoral; tenemos la seguridad de triunfar en ella, pues estamos respaldados por todo el Estado; pero sí necesitamos el apoyo de usted para constituir el Gobierno que todo Yucatán anhela.

Presento a usted mis respetos y quedo a sus respetables órdenes como su adicto y leal amigo y atento seguro servidor,

*Alvaro Torreblanca*

Firmada ya la anterior, anoche fuimos informados el profesor García, Presidente del Partido Socialista y yo, de algo de verdadera gravedad y que, aunque no creemos, debemos poner en conocimiento de usted, para que, llegado el caso, tome usted las medidas que juzgue convenientes.

Hemos sido informados de que dentro de algunos días llegará a Yucatán para tomar parte en la lucha política en contra del Partido Socialista del Sureste, el General Jesús M. Aguirre, y que días después, y con el mismo objeto hará viaje a Yucatán el señor Luis N. Morones. Como digo a usted, no hemos dado crédito a esas versiones, pues no podemos concebir que se permita a un

Gral. P. E. Calles

-8-

18-9-25

un Jefe del Ejército tomar parte en una campaña política local, ni que un miembro del Gobierno Federal - precisamente al que muchos consideran con más fuerza política - venga a inniscribirse en forma parcial en un asunto que sólo el pueblo yucateco debe resolver. El viaje de esos señores sería de gravísimas consecuencias, pues produciría lógicamente la impresión de que el Gobierno Federal apoya a nuestros contrarios. Ni el Presidente del Partido, ni yo, queremos aceptar esa posibilidad, y respetuosamente solicitamos de usted su intervención en el asunto, para que las visitas a que me refiero no se verifiquen.

Si se han modificado las ideas y propósitos del Gobierno Federal respecto a la situación en Yucatán, nosotros estamos en disposición de retirarnos. Nosotros estamos obrando leal y sinceramente y esperamos que usted no consentirá que elementos extraños al Estado, aprovechándose de la preeminente posición que ocupan, vengan a provocar conflictos y a crear dificultades que perjudicarán al propio Gobierno Federal.

*Mano Torreón*

Se han efectuado o tratan de efectuarse determinadas "combinaciones" quitarán recursos o ligarán con contratos perjudiciales al futuro gobierno. Es necesario evitar que lleven a la práctica, siquiera los que aun están pendientes. 16

Para evitar fricciones con el actual Gobierno, no he querido tratar con él del asunto, considerando que es más político que quien pueda interveiga en la forma que juzgue mas conveniente y discreta. Pero es necesario, indispensable que se proceda con la mayor rapidez posible, pues de otra manera nos encontraremos con hechos consumados, como las enajenaciones de varias casas y fincas de la Compañía de Fomento del Sureste que se han hecho últimamente.

Entre las varias "combinaciones" que se preparan están las siguientes:

Se están formando Sociedades Anónimas ad-hoc, a las que, en términos ventajosísimos para ellas, pero desfavorables, mejor dicho ruinosos para el Gobierno futuro, se arrendarán bienes de este o que están bajo su control. Puedo citar una Sociedad Anónima para explotar la instalación petrolera en Progreso, otra para utilizar el material rodante, almacenes, etc., de la Negociación Exportadora en liquidación; otra a la que se arrendará por un término que se me informa será de cinco años, es decir, abarcando todo el período de la futura Administración, la Imprenta Oficial. Esta última Sociedad aparecerá como propietaria del título "Revista de Yucatán" que fué comprado a fines de 1924 con dineros públicos. Para asegurar por largo tiempo una fuerte entrada constante y regular a esta Sociedad, se procurará que los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, que eroga en papelería una fuerte suma cada año, celebre con ella un contrato por dos o tres años.

Se ha conversado - Y ESO EN MI PRESENCIA - de la posibilidad de que el Gobierno adquiriera la casa que el General Francisco Cantón construyó en el Paseo Montejo. Tiene una hipoteca que se dice compró en condiciones muy ventajosas, un personaje de la actual Administración. Dicha casa no puede servir para nada al Gobierno, para el que vendría a ser un verdadero "elefante blanco," y para conservarla y mantenerla limpia el Gobierno tendría que erogar mensualmente fuertes sumas.

Se trata de vender el actual "Teatro Principal," que está arrendado por diez años a don Javier Erosa, a quien ya se le ofrecieron \$10,000.00 por ceder su derecho para que pueda efectuarse la venta. Si ésto es cierto, se trata de un verdadero atentado, pues el terreno en donde actualmente está ese Teatro, es necesario para terminar el Palacio del Ejecutivo, cuyos planos completos abarcan toda esa extensión. Esto es muy fácil comprobarlo, con sólo ver la fachada incompleta del Palacio del lado de la Calle 60.

El señor Jacobo Simón trata de rematar nuevamente el impuesto del 2% sobre ventas, que en el año actual le dejará a él y a sus asociados una utilidad mayor de \$300,000.00

El propio señor Simón trata de introducir al Estado en lo que queda del presente año alrededor de 50,000 cajas de alcohol, para fijarles desde luego las cédulas de impuesto que importan, más o menos, quinientos mil pesos, cantidad en la que resultaría defraudado el erario en la futura Administración.

17  
Palacio Nacional,  
Octubre 6 de 1925.

Señor Doctor  
Alvaro Torre Díaz.  
Mérida, Yuc.

Muy señor mío y amigo:

He quedado debidamente enterado de los documentos que se sirvió usted enviarme, y de cuyo contenido he tomado debida nota.

El señor Licenciado Castillo Torre ha conferenciado largamente conmigo, y le transmitiré a usted mis impresiones sobre los asuntos tratados.

Sin otro particular, me repito de usted su afectísimo atento amigo y seguro servidor.

*Genal. Calle*

*de b. de  
de todos sus puntos*

Mérida, 25 de febrero de 1926.  
Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles.  
Presidente de la República.  
México, D.F.

Sr. Presidente:

Pondrá la presente en manos de Ud. mi representante en esa Capital, Sr. Arturo Rendón, quien lleva instrucciones mías para ampliar cualquier punto de los que detallo en la presente, en la que brevemente voy a proceder a informar a Ud. de **diversos** asuntos relacionados con el Gobierno de Yucatán que acabo de ocupar.

ARMAS.

Como Ud. sabe, el Cuerpo de Voluntarios Mayas que sostenía el Sr. Gobernador Iturralde, tenía un efectivo al rededor de 600 hombres, todos perfectamente armados. Me permito informar a Ud. que al disolverse el Cuerpo y entregármeme las armas y demás implementos del mismo, solo se me entregaron 224 carabinas 30-30, porque al licenciar a sus hombres el Sr. Iturralde les obsequiaba el arma respectiva que portaban. Me encuentro, por lo tanto, en la imposibilidad de armar a los 300 o 350 hombres que forman el Cuerpo de Seguridad Pública que he organizado, destinado especialmente para el policiamiento de la ciudad de Mérida y para cualquier emergencia que pudiera ocurrir en el interior del Estado. Suplico por tanto a Ud. que si es posible ordene me sean remitidos siquiera 150 rifles 30-30 con su dotación de parque correspondiente.

FERROCARRIL.

En este asunto de vital importancia, hasta la fecha mi acción

se ha limitado a procurar, dentro de lo posible, ya que continúa funcionando el Consejo de Administración formado por el Sr. Iturralde, que no se haga ningún gasto extraordinario y a evitar indebidas desviaciones de fondos, etc. La víspera de embarcarse rumbo a esa Capital el Sr. Iturralde, traté con él del asunto de su renuncia y de las de sus amigos como Consejeros, y me manifestó que solo les quedaban dos meses como tales, es decir, hasta el 31 de marzo. En vista de esa información, y como una deferencia hacia él, dejé en statu-quo el asunto para que naturalmente se extinguiera el término de los señores mencionados como Consejeros; pero al hacer las averiguaciones precisas acerca del particular, me he enterado de que hasta octubre del presente año es cuando debe terminarse la actuación del Sr. Iturralde y sus amigos. En vista de esto, y de que será imposible para mí controlar el manejo de la Empresa continuando el actual Consejo compuesto totalmente por políticos adictos al Sr. Iturralde, he suplicado a éste y al señor Gual García, que con él viaja, que me envíen sus renunciaciones, pues a principios del mes de marzo próximo se va a convocar a asamblea general que deberá efectuarse a los treinta días, o sea a principios de abril, para designar al nuevo Consejo que seré yo quien presida, por ser el Gobierno poseedor del control de la Empresa. Como este asunto de los Ferrocarriles es uno de los más delicados, -y acaso el que más me recomendó Ud.- pues según informes que el representante de los acreedores ingleses me ha facilitado, solo en intereses atrasados se deben más de dos millones de pesos, espero que encontrará Ud. justificados, y más que justificados absolutamente necesarios, los pasos que estoy dando para poder asu-

mir, como ya dije, la dirección del Consejo, y constituir éste por personas idóneas y de mi confianza, que colaboren conmigo en la tarea de reorganizar el Ferrocarril sobre bases de economía, orden y honradez.

COMUNICACIONES ENTRE PROGRESO Y VERACRUZ.

Me permito informar a Ud. que cada vez es más deficiente el servicio de los vapores nacionales que hacen el recorrido entre Progreso y Veracruz, y aunque como en alguna ocasión dije a Ud., yo como el que más considero que es necesario proteger y ayudar la marina nacional, en el presente caso, esa ayuda, tal como se presta, está resultando únicamente en detrimento de los intereses del Estado de Yucatán y de sus habitantes, pues la Ward-Line está nuevamente estudiando suspender sus servicios, lo que al verificarse aislaría aún más a Yucatán del resto de la República y completamente del resto del mundo. El Sr. Rendón lleva copia de un memorial de la Ward-Line y él explicará a Ud. detalladamente esta cuestión que es de vital importancia para Yucatán. No creo que me juzgue Ud. mal patriota si atentamente le pido que se suspenda esa restricción que actualmente existe y que tantos males está causando al Estado. Entiendo que no tan solamente por razones de interés material, sino por más altas de interés político, se debe dar toda clase de facilidades a los hijos de este Estado para que puedan ir a la Capital y al resto de la República. Y es tanto más de tomarse en cuenta esta petición, cuanto que, como en otra ocasión he manifestado a Ud., los barcos están pésimamente administrados, quienes viajan en ellos lo hacen muchas veces con peligro de sus

vidas y sin que se les guarden consideraciones de ninguna especie.

INCOME-TAX.

He suplicado al Sr. Rendón que trate con Ud. un asunto que interesa al Estado, sobre todo por el grado de penuria en que el actual Gobierno encontró el Erario Público. Me refiero a la parte proporcional que del Income-Tax corresponde a Yucatán y que entiendo debe pagar ya la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con respecto a los fondos existentes en la Tesorería General del Estado al recibir el Gobierno, creo oportuno hacer saber a Ud. que fueron unos \$27.000, existiendo órdenes por pagar correspondientes al mes de enero del Gobierno anterior, casi por igual cantidad, de manera que puede decirse, que recibí el Gobierno del Estado sin fondos de ninguna clase.

MUELLE DE PROGRESO.

En diciembre de 1924 se venció el contrato existente entre la Secretaría de Fomento y los hoy Ferrocarriles Unidos de Yucatán, mediante el cual éstos explotaban uno de los muelles existentes en Progreso, el llamado "Pino Suárez". Por razones obvias es conveniente que los Ferrocarriles continúen en la administración de dicho muelle, por lo que he dispuesto que ocurran ante la Secretaría respectiva pidiendo que se amplíe la vigencia del contrato por determinado número de años más. El Sr. Rendón lleva copia de los contratos vencidos, y también me permito solicitar el valioso apoyo de Ud. para que se nos haga esa concesión.

27

ALVARO TORRE DÍAZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO  
MERIDA, YUC.,  
MEXICO

SITUACION GENERAL.

Tengo la satisfacción de informar a Ud. que reinan perfecta paz y tranquilidad en el Estado. Hasta la fecha he estado dedicado a la organización del nuevo personal administrativo, procurando cubrirlo con personas que a su criterio revolucionario unan condiciones de capacidad y honradez. Como es natural, hay bastantes descontentos, unos porque han perdido los puestos que regenteaban y otros los que descaradamente medraban, y otros que son quienes no han obtenido lo que creían tener derecho a esperar. A pesar de todo, el Partido Socialista y las Ligas de Resistencia permanecen perfectamente disciplinados, pues he procurado abrir los ojos de los Directivos de las Ligas para evitar que caigan en las redes de los politicastros e intrigantes.

Sin otro particular, Sr. Presidente, y con un afectuoso saludo, se reitera a sus órdenes su adicto y leal amigo y atto. y S.S.

*Alvaro Torre Díaz*

Palacio Nacional,  
Marzo 12 de 1926.

Señor Dr. Alvaro Torre Díaz,  
Gobernador del Estado.  
Mérida, Yuc.

Estimado amigo:

Hago referencia a su atenta carta fechada el 25 de febrero anterior, que me fué en tregada por el señor Arturo Rendón, para manifes tar a usted que con todo detenimiento e interés me impuse de todos los puntos que en élla se sir ve tratarme, relacionados con la situación gene ral de ese Estado y sus necesidades.

Sin otro particular, quedo como siempre de usted afmo. amigo y atto. servidor.

*Genal. Calles*



MEMORANDUM para el Señor Presidente, del Gobernador del Estado de Yucatán, Doctor Alvaro Torre Díaz.

Suplicarle que si es posible ordene le sean remitidos 150 rifles 30-30, con su dotación de parque correspondiente.

Que el Sr. Presidente diga al Sr. José M. Iturralde, que es necesario que tanto él como el Sr. Gual García envíen sus renunciaciones, el primero, como Presidente del Consejo de los Ferrocarriles de Yucatán y el segundo como Consejero del mismo. Además informar al Sr. Presidente que en la última sesión del Consejo efectuada dos días antes de la entrega del Gobierno, fueron nombrados varios empleados, ninguno de ellos ferrocarrileros, sino simplemente amigos del señor Iturralde, causando esto como es natural, gran descontento entre los ferrocarrileros.

El Dr. Torre Díaz pide atentamente al Sr. Presidente que suspenda la restricción que actualmente existe de embarque de pasajeros en los vapores americanos y que tantos males está causando al Estado. La Ward Line está estudiando suspender sus servicios y le ha presentado al Dr. Torre Díaz un memorial en que explica detalladamente esa cuestión. Si se suspende el servicio de la Ward Line, Yucatán quedará aislado del resto de la República, pues estos vapores tocan dos veces por semana el puerto de Progreso con itinerario fijo. La protección y ayuda que actualmente se dá a la marina nacional, en el presente caso esa ayuda tal como se presta es-

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

MEXICO, D. F.

2.

tá resultando únicamente en detrimento de los intereses del Estado de Yucatán y de sus habitantes.

Suplicarle al Sr. Presidente que ordene a la Secretaría de Hacienda la entrega de la parte proporcional del Income Tax que corresponde al Estado de Yucatán.

En diciembre de 1924 se venció el contrato existente entre la Secretaría de Fomento y los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, mediante el cual explotaban uno de los muelles existentes en Progreso, llamado "Pino Suárez". Por razones obvias es conveniente que los Ferrocarriles continúen en la administración de dicho muelle, por lo que el Dr. Torre Díaz ha dispuesto que los Ferrocarriles ocurran ante la Secretaría de Comunicaciones, pidiendo que se amplíe la vigencia del contrato por determinado número de años más.

DOCTOR DIEGO HERNÁNDEZ FAJARDO.- Este Doctor es Jefe del Servicio anti-larvario dependiente del Departamento de Salubridad Pública Federal, cuyo Director es el Dr. Bernardo J. Gastellum, y desempeña el puesto desde el mes de septiembre de 1924, con la asignación de \$12.00 diarios. El Jefe de Hacienda en el Estado ha retenido sus sueldos, fundándose en que es Diputado a la Legislatura de Yucatán, de acuerdo con las disposiciones que sobre incompatibilidad de empleos existen en el Presupuesto General de Egresos de la Nación y esta suspensión se hizo efectiva desde el 1.º de enero del presente año. El Dr. Torre Díaz suplica respetuosamente al Sr. Presidente General Calles, que si es posible por acuerdo presidencial ordene a la Tesorería General de la Nación, que se le pague al ci-

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

MEXICO, D. F.



3.

tado Dr. Hernández Fajardo en concepto de gratificación, una cantidad correspondiente a los sueldos que ha devengado al Dr. Hernández Fajardo desde el 1.º de enero del año en curso y que se le continúen pagando sus sueldos por el concepto de gratificación, ya que el Gobierno de Yucatán tiene interés en que el Dr. Hernández Fajardo continúe al frente del servicio, porque sus conocimientos y competencia son una garantía para el éxito de la campaña anti-larvaria.

México, 6 de marzo de 1926.

*Arturo Rendón*

27  
Palacio Nacional,  
Marzo 9 de 1926.

Sr. Dr. Alvaro Torre Díaz,  
Gobernador del Estado.  
MERIDA, YUC.

Muy estimado y fino amigo:

Nuestro buen amigo el señor José M. Iturralde, ha tenido una conferencia amplísima conmigo y he quedado convencido de los propósitos justos que tiene, para ayudar en su esfera de acción al Gobierno hoy al merecido cargo de usted, y he encontrado nobleza y magníficos deseos en la exposición que Iturralde me ha hecho; por lo tanto posiblemente emprenda trabajos políticos por su Distrito, para luchar democráticamente en las próximas elecciones para Diputados al Congreso de la Unión, y sin duda alguna que la Cámara tendrá en él un magnífico colaborador, y dado el prestigio que tiene en su región, es de presumirse que el triunfo le corresponda.

Espero que la buena amistad que ha existido entre usted y el señor Iturralde, se siga conservando, para que exista una franca cooperación en beneficio de ese Estado.

He estado hablando también en estos últimos días con el Gobernador del Territorio de Quintana Roo, de cuya conversación y de los informes que ha rendido, se desprende lo altamente conveniente que sería, tanto para el Territorio como para el Estado de Yucatán, la prolongación de una de las líneas férreas del Estado hasta el Territorio de Referencia, pues con su desarrollo se beneficiaría grandemente -- Yucatán. Ojalá usted estudie este asunto y le preste toda la atención que merece, para ver si es posible de buscarse la forma de que esa Entidad pueda llevar a cabo esta magna obra.

Con la estimación de siempre me repito de usted su afectísimo y seguro servidor.

*Alvaro Torre Díaz*

ALVARO TORRE DÍAZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO

MÉRIDA, YUC.,  
MEXICO

28

Mérida, 25 de mayo de 1926.  
Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles.  
Presidente de la República.  
México, D.F.

Respetable y fino amigo:

Pondrá la presente en manos de Ud. el Prof. D. Bartolomé García, Vice-Presidente del Partido Socialista del Sureste, quien pasa a esa Capital en comisión del Gobierno del Estado a arreglar diversos asuntos relacionados con el mismo.

El Sr. Prof. García informará a Ud. amplia y detalladamente de la situación en el Estado, que afortunadamente es de absoluta y completa tranquilidad, a pesar de estar en vísperas de elecciones federales, y lleva para presentar a Ud. memorandums sobre diversos asuntos para los que me permito suplicar su atención.

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para reiterarle su adicto amigo y S.S.

*Alvaro Torre Díaz*

ALVARO TORRE DÍAZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO

MÉRIDA, YUC.,  
MÉXICO

29

Mérida, 6 de julio de 1926.  
Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles.  
Presidente de la República.  
México, D.F.

Respetable Sr. Presidente:

He recomendado al Sr. Arturo Rendón, representante en esa Capital del Gobierno de Yucatán, que tan pronto como llegue a México solicite de Ud. una audiencia para tratarle de un asunto muy urgente y de cuya favorable resolución depende que el Gobierno de mi cargo continúe desarrollando su labor con éxito, como hasta la fecha ha venido haciéndolo. Las especiales y difícilísimas circunstancias por las que actualmente está pasando Yucatán, que repercuten en la situación económica del Gobierno, me impelen a suplicar a Ud. dé su resolución favorable al asunto que le tratará el Sr. Rendón, pudiendo Ud. tener la seguridad de que el Gobierno de mi cargo procederá con el máximo de prudencia y economía y de que cualquier compromiso que adquiriera lo cumplirá indefectiblemente.

Soy de Ud. Sr. Presidente, adicto y leal amigo y afmo. atto.  
y S.S.

*Alvaro Torre Díaz*

*6207702  
66  
Epph*

*M. E. Sr.  
P.A. at toon  
on treat Sr. Rendón*

MEMORÁNDUM para el Señor Presidente  
de la República.

Con motivo del Decreto del Gobierno del Estado de Yucatán sobre restricción de producción de henequén y falta de ventas del mismo henequén, desde hace dos meses, el Gobierno de aquel Estado está pasando verdaderos momentos de angustia por la falta de entradas a la Tesorería del Estado por concepto de derechos que causa el henequén. El Sr. Dr. Torre Díaz, Gobernador del Estado, solicita muy atentamente y con todo respeto del Señor General Calles, la autorización para que sean retirados de la Tesorería General de la Federación y del Banco de México, los fondos destinados al Banco Refaccionario, que ascienden a la cantidad de \$1,600,000.00 un millón seiscientos mil pesos, de los que \$800,000.00 pertenecen al Gobierno de Yucatán y los otros \$800,000.00 a la sociedad "Henequeneros de Yucatán."

Habiéndose desistido de la creación del Banco Refaccionario, es forzoso reformar la escritura de constitución social de la Cooperativa, en lo relativo a la distribución del impuesto que hoy es el de 33 1/3% para el Gobierno del Estado, 33 1/3% para el Gobierno Federal, 10% para la Cooperativa, 5 1/3% para los trabajadores y 18% para el Banco Refaccionario, en la forma en que estaba en la primera Cooperativa, o sea: 33 1/3% para el Gobierno del Estado, 33 1/3% para el Gobierno Federal y 33 1/3% para la Cooperativa, en la inteligencia que de la parte que corresponde a la Cooperativa se separaría el 5 1/3% que corresponde a los trabajadores. Reformada en este sentido la escritura aludida, quedarían de hecho nulificados los artículos relativos al Banco Refaccionario y a los ferrocarriles.

También el Sr. Gobernador de Yucatán solicita del Señor General Calles que autorice la modificación de la escritura constitutiva de la Cooperativa, en el sentido de que sea suprimido el SUBCOMITÉ, porque la práctica y experiencia obtenidas han demostrado que este Subcomité causa más estorbos que beneficios a la buena marcha de la asociación.

Con motivo de la restricción de producción de henequén, la crisis económica ha sido una consecuencia, y el Gobierno de Yucatán está pasando momentos difíciles que posiblemente se agravarán a medida que el tiempo pase y en tanto que no se efectúe una fuerte venta de henequén, siendo esta la razón por la que el Dr. Torre Díaz acude en demanda de auxilio al Señor

General Calles, no tan sólo para la devolución de los fondos destinados al Banco Refaccionario, sino también para suplicarle que se sirva resolver por telégrafo lo relativo a la exención del 25% federal sobre tabacos, alcoholes, etc., que en memorial relativo, el Profesor Bartolomé García puso en su conocimiento y que entonces y desde hace más de un mes, el Sr. García le informó al Dr. Torre Díaz que el Señor Presidente de la República daría inmediata resolución favorable por conducto de Hacienda.

El Comité Recaudador de Impuestos le debe al Gobierno \$100,000.00 y no puede ejecutarlo, por estar pendiente de resolución el asunto del 25% sobre los artículos que antes he mencionado. Ya el memorándum respectivo le fué entregado en su oportunidad al Señor Presidente por el Profesor Bartolomé García, siendo urgente la resolución de este asunto para conjurar en parte la crisis por que atraviesa el Gobierno de Yucatán. Dicha resolución debe ser en el sentido de que el Señor Presidente declare que la contribución del 25% es absoluta para los artículos comprendidos en su último Decreto relativo.

Para mayor claridad, planteo el caso que es como sigue:

El Gobierno de Yucatán remató determinadas contribuciones del Estado, cuyos rematadores fueron miembros de la Cámara de Comercio de Mérida, y entre las contribuciones rematadas están las que corresponden a alcoholes y tabaco. El Señor Presidente de la República firmó un Decreto eximiendo del 25% federal a determinados artículos que pagan impuestos a los Estados, entre los cuales se encuentran los anteriormente mencionados, por lo tanto, los rematadores se niegan a pagar el citado 25% federal.

El Art. 251 de la Ley y Reglamento del Timbre, dice así:

"En los casos en que algún Estado o Municipio arriende o contrate cualquiera de sus contribuciones o impuestos, se cobrará, además, el 25% de contribución federal sobre la suma estipulada en el contrato a medida que se verifique el pago, sin que el contratante cobre por separado a los causantes la contribución federal, ni tenga que cancelar estampillas por cada cobro del impuesto local que se verifique, aunque se considere subrogado, en las atribuciones de oficina recaudadora."

El conflicto es el siguiente: si conforme al reciente Decreto Presidencial no están exentas del 25% las contribuciones recaudadas por medio del Comité que remató, es decir, si dicho Decreto Presidencial no nulifica el Art. 251, el Gobierno

Correspondencia Particular del  
Representante del Ejecutivo  
del Estado de Yucatán  
Edison 10  
México, D.F.

32

- 3 -

del Estado tendrá que rescindir el contrato, porque los causantes, con justo derecho, se negarán a pagar al Comité, si al cobrarseles por conducto de éste, tienen que seguir pagando el 25%, y el Gobierno entonces tendrá que encargarse nuevamente del cobro de esas contribuciones, para que ellas no causen dicho 25%, lo cual sería desastroso para el Gobierno del Estado, porque con motivo del remate que efectuó, fueron reorganizadas tanto la Tesorería General del Estado como las Agencias de Hacienda en forma distinta, y al procederse de este modo, se encontraría el Gobierno sin la organización necesaria para efectuar dicho cobro.

Se trata, pues, de que el Señor Presidente deje incluidas en la exención del Decreto Presidencial las contribuciones sobre tabaco, alcoholes, etc., aunque sean cobradas por conducto del Comité. De más está decir que la forma en que el Gobernador de Yucatán ha autorizado el contrato actual, está con estricto apego a toda honradez.

Muy respetuosamente,

México, D.F., a 22 de julio de 1926.

*Arturo Rendón*

FAPRE

33

México, D. F.  
Agosto 9 de 1926.

Señor Dr. Alvaro Torre Díaz,  
Gobernador del Estado.  
Mérida, Yuc.

Muy estimado Sr. Dr. Torre Díaz:

Por acuerdo del señor Presidente de la República me permito dar respuesta a su atenta carta fechada el 6 de julio anterior, manifestándole que fueron debidamente atendidos por el propio Primer Magistrado todos los asuntos que trató su enviado el señor Arturo Rendón.

Me es grato quedar como siempre de usted afma. y atta. s. s.

SG/jna.

ALVARO TORRE DÍAZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO

MERIDA, YUC.,  
MEXICO

34

24 de febrero de 1927.  
Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles.  
Presidente de la República.  
México, D.F.

*Abra el Dpto. de...  
conf. de...  
fidelidad de...*

Muy estimado y respetado amigo:

Pondrá ésta en sus manos el Prof. D. Bartolomé García, quien va a esa Capital a tratar determinados asuntos, especialmente políticos, relacionados con el Gobierno de mi cargo y con el Partido Socialista del Sureste.

El Prof. García lleva amplias facultades, tanto de mi Gobierno, como del Partido Socialista del Sureste y de los Diputados de la H. Legislatura local, para resolver los asuntos de que entiendo tratará a Ud., y debo manifestarle que le conservo la misma amplísima confianza de que en otra ocasión hablé a Ud.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarme como su adicto amigo y atto. S.S.

*Alvaro Torre Díaz*

Correspondencia Particular del  
Representante del Ejecutivo  
del Estado de Yucatán  
Edison 10  
México, D. F.

México, 18 de marzo de 1927.

Señor General don Plutarco Elías Calles,  
Presidente de la República.  
Palacio Nacional.

Respetable Señor Presidente:

El Sr. Dr. Alvaro Torre  
Díaz, Gobernador del Estado de Yucatán, que me hon-  
ra con su representación en esta Capital, me encarga  
que con todo respeto ponga en manos de Vd. la adjun-  
ta copia de carta que le ha dirigido al señor don Al-  
berto Mascareñas, Gerente del Banco de México.

Cumplo gustoso con el en-  
cargo del Sr. Dr. Torre Díaz y es motivo de honor pa-  
ra mí hacerlo llegar a sus manos.

Soy su más respetuoso y  
atento servidor y muy afectísimo amigo,

*Arturo Rendón*

Incl.

*M. C. R.  
A. R. P. de Y.*

*Y. R. C. R.*

Mérida, 14 de marzo de 1927.  
Sr. D. Alberto Mascareñas.  
Director Gerente del Banco de México.  
México, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

Por cartas que he recibido de mi Representante en esa, nuestro mutuo amigo D. Arturo Rendón, por el contenido de una que Ud. dirigió al Sr. José Álvarez, Gerente de la Sucursal del Banco de México, y por lo que me ha informado el Lic. D. Pedro Solís Cámara, quien acaba de llegar de esa Capital, me he enterado de que está Ud. profundamente disgustado porque la Cooperativa de Hacendados no ha realizado fuertes ventas de henequén, atribuyéndole Ud. a que hay personas interesadas en la propia Cooperativa porque no se hagan ventas, y a inercia de la misma. Se me informa, además, que Ud. ha dicho que hay favoritismos en la Cooperativa; que se compra henequén a personas que no son asociadas de la misma, en fin, una serie de cargos que Ud. funda especialmente en los múltiples anónimos y comunicaciones que ha continuado recibiendo procedentes de Mérida.

Como comprenderá Ud., me ha causado gran disgusto y pena enterarme de lo anterior, por más que tanto el Sr. Rendón en su carta, como el Lic. Solís Cámara en la entrevista que celebré conmigo apenas llegó, me dijeron que Ud. continúa teniendo en mí absoluta confianza, y que considera que ignora gran parte de lo que dicen a Ud. sucede en la Cooperativa. Permítame Ud. sin embargo, que le manifieste que lamento que desde un principio no me haya Ud. transcrito uno a uno los puntos de queja, para que tanto en mi carácter de Presidente del Comité Directivo de

la Cooperativa, como con el de Gobernador del Estado, hubiera yo proce-  
 dido ya a una minuciosa investigación y hubiera puesto un hasta aquí  
 a cualquier irregularidad. Yo siempre sigo el camino recto, y no tengo  
 compadres ni en la Cooperativa, ni en el Gobierno del Estado. Por tanto,  
 estoy en posibilidad de exigir que todos y cada uno cumplan con su de-  
 ber.

Yo me explico perfectamente la situación de ánimo de Ud., pero  
 no está en nuestras manos poner a la situación el remedio que deseáramos:  
 vender mucho henequén.

Ud. dice en su carta al Sr. Alvares: "Nunca he llegado a expli-  
 carme -dada la buena inteligencia en que dejé a los representantes de  
 la International Harvester, Peabody, etc., para nuevas compras de hene-  
 quén- la suspensión absoluta de éstas!"

Esa buena inteligencia, perdone Ud. que le diga nunca ha exis-  
 tido más que en frases amables que esos señores dicen en sus entrevis-  
 tas. Antes que Ud., las oí yo personalmente de labios de Barrett, y sin  
 embargo, no pudimos hacer nada. Esa buena inteligencia que Ud. cree, equi-  
 vocadamente, que existe, es igual a las constantes declaraciones del Go-  
 bierno de Estados Unidos de que desea conservar las mejores relaciones  
 con México y con su Gobierno, que respeta nuestros derechos como Nación  
 libre y soberana, etc., y sin embargo no cesa de hostilizarnos y de ha-  
 cernos mal, sencillamente porque no nos plegamos a sus exigencias.

Yo no quiero que se ponga en duda ni mi buena voluntad, ni mi  
 firme resolución de que en todas las cuestiones en que yo intervenga  
 haya absoluta moralidad y honradez, por lo que atentamente suplico a  
 Ud. que a la mayor brevedad posible me mande una relación de los car-  
 gos que se hacen contra los que manejan la Cooperativa, para que, como

digo a Ud., proceda a una seria averiguación en la que me gustaría interviniera el Sr. Alvarez, Gerente del Banco de México, a quien a iniciativa mía, el Comité Directivo de la institución ha invitado para que en adelante asista a las sesiones del mismo. Igualmente, yo personalmente le he suplicado que él proceda a averiguar, en la forma que estime conveniente, los procedimientos que se siguen en la Cooperativa.

No es exacto que haya habido absoluta suspensión de ventas de henequén, pues después de la venta de las 100.000 pacas hecha al día siguiente de la salida de Ud. de Yucatán, se han vendido al rededor de 80.000 pacas más.

Desgraciadamente, la situación es muy difícil, y de ella están valiéndose los políticos enemigos del Gobierno para atacar a éste o a las instituciones en que interviene. Es lógico, y siempre ha sucedido así, pero lo que es sensible, es que no se tenga en cuenta el evidente interés que tienen esos elementos en desprestigiar la acción oficial y en presentar la situación con caracteres desfigurados, y sus maniobras lleguen a influir hasta en personas de absoluta ecuanimidad.

Sea cual fuere el resultado final de estas luchas, siempre ha de quedarme la satisfacción de saber que me combatieron quienes están perfectamente ejecutoriados ante la opinión pública de Yucatán como pillos e intrigantes que solo miserias y duelos dejaron como recuerdo de su actuación. No quiero hacer en la presente la relación de esas personas, pero Ud. sabe que las he nombrado cuando ha habido necesidad, y volveré a hacerlo cuando sea preciso.

El único cargo que puedo aceptar respecto a lo que haya dejado de hacer la Cooperativa, es el referente a que no ha sido creada aún la Agencia en New-York. Lo acepto, pero si no lo hemos hecho, es porque, como escribí al Sr. Rendón en días pasados, queríamos encontrarnos

regularmente preparados, financieramente hablando, para podernos defender de la actitud que seguramente asumiría la International al establecerse nuestra Agencia, y para ello contábamos con la aprobación del contrato de financiamiento que tratamos con Ud. Además, teníamos y tenemos entre manos un arreglo importantísimo sobre financiamiento y ventas de henequén, en el que ha intervenido hasta nuestra Embajada en Washington, y al que ya dió su aprobación el Departamento de Comercio del Gobierno Americano, estando pendiente la del Departamento de Estado que, por desgracia, quién sabe si la dará por las serias diferencias entre él y nuestro Gobierno.

No hemos informado a Ud. de este asunto, porque hemos considerado inútil hacerlo en tanto no haya algo en firme, pero ya sabe de él el Sr. Alvarez, a quien seguiré teniendo al tanto de todo.

Perdone Ud., querido amigo, que me haya extendido demasiado, y termino suplicándole se sirva proceder en la forma que en ésta le indico: Infórmeme Ud. uno a uno de los cargos contra la Cooperativa, para que proceda yo a la investigación correspondiente, pues como Ud. comprenderá, no deseo ni quiero hacerme encubridor, o que se me tenga por cómplice, de cosas indebidas.

Lo saludo afectuosamente, y quedo su atto. amigo y S.S.

Alvaro Torre Diaz.

*Yucatán*

México, D. F.  
Abril 4 de 1927.

Señor Arturo Rendón.  
Edison # 10.  
Ciudad.

Muy estimado señor Rendón:

Me es grato cumplir con el encargo del señor Presidente de la República, -acusando a usted recibo de su atenta carta fechada el 18 de marzo anterior, y manifestándole que con todo detenimiento e interés se impuso el propio Primer Magistrado de la copia de la carta que se sirvió enviarle, y que fué dirigida por el señor Doctor Alvaro Torre Díaz, Gobernador del Estado de Yucatán, al señor D. Alberto Mascareñas, -- Director del Banco de México.

Me repito de usted afma. y atta. s.

s.

SG/jna.

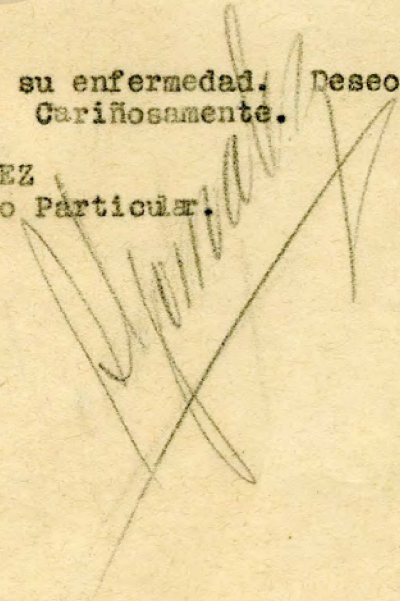
# Telegrama.

México, D. F., 15 de Junio de 1927.

Señor doctor Alvaro Torre Díaz,  
Mérida,  
Yucatán.

S. P. 223. Lamento mucho su enfermedad. Deseo  
vivamente rápido restablecimiento. Cariñosamente.

S. GONZALEZ  
Secretario Particular.



*Huaro Torre Díaz,  
Gobernador Constitucional  
del Estado  
Mérida, Yuc., México*

19 de diciembre de 1927.

Señor General de División  
don PLUTARCO ELIAS CALLES,  
Presidente Constitucional de la República.  
M E X I C O , D. - F.

Respetable y fino amigo:

Sirve la presente para recordar a usted -- que cuando le expuse mi proyecto de levantar en Mérida un edifi --- cio dedicado al Partido Socialista del Sureste y a las Ligas de Re- sistencia que lo constituyen, tuvo usted la bondad de ofrecerme que haría todo lo posible por apadrinar su inauguración, asistiendo per- sonalmente al acto. Ya el edificio de referencia, que aseguro a - usted es único en su género en la América, está al terminarse, y -- por la presente reitero a usted mi invitación, manifestándole con - cuánto gusto recibiría a usted el pueblo de Yucatán en aquella so- lemne ocasión en que, en forma perenne, el Gobierno de mi cargo pon- drá en práctica sus tendencias radicales societarias.

Personas de mi amistad que han estado últi- mamente en esa Capital, me han dado la grata noticia de que usted - tiene presente aquel ofrecimiento, y piensa visitar nuestro Estado en febrero próximo. Me ha producido gran satisfacción la noticia, pero debo informarle que hasta mediados de abril se terminará la -- construcción de la "Casa del Pueblo", por lo que le suplico sea a - fines de dicho mes cuando realice su viaje, para hacer la inaugura- ción el 1º de mayo, fecha de mucha significación y en la que en ese día del año próximo harán justamente dos que se comenzaron las o--- bras, pues puse la primera piedra el 1º de mayo de 1926.

Al recibir de usted, como me atrevo a espe

Alvaro Torre Díaz  
Gobernador Constitucional  
del Estado  
Mérida, Yuc. México

43

Señor Gral. P. E. Calles.

2.-

rar, respuesta favorable, y en su oportunidad, le escribiré nueva-  
mente, para que se sirva usted informarme acerca de ciertos deta-  
lles relativos a su viaje: tiempo que piense permanecer en Yucatán,  
personas que lo acompañarán, etc., para que el Gobierno del Estado  
y el Partido Socialista del Sureste se apresten a recibir a usted -  
como su digno Jefe que es.

Con la presente acompaño a usted dos foto-  
grafías de la "Casa del Pueblo", por las que podrá usted juzgar de  
la magnitud de la obra y de lo avanzados que están los trabajos.

Quedo, como siempre, su afectísimo, adicto  
amigo y atento,           s.           s.

*Alvaro Torre Díaz*